

## INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA LAS ACACIAS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de Constructora Las Acacias S.A., y en cumplimiento a la Ley de Compañías vigente cúpleme informar que he analizado el Balance General de la empresa correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008.

La verificación se ha realizado en base a pruebas selectivas, y a los soportes que revela la real situación de los Estados Financieros.

La empresa al encontrarse en una recesión económica no ha podido generar su actividad para lo cual fue creada dentro de su objeto social.

En síntesis los Estados Financieros que se acompañan presentan los aspectos importantes de la situación Financiera real de la empresa.

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final del Balance General, a la fecha indicada.

Portoviejo, Diciembre 08 del 2009

Atentamente,

  
Ing. José Luis Cedeño B.

COMISARIO

